

PROYECTO CAMPUS INCLUSIVO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

1. Justificación

1.1.Introducción

Motivación e inclusión son los pilares que sustentan este proyecto orientado a jóvenes. En el caso de la motivación, entendemos ésta, como un conjunto de variables que activan la conducta y/o la orientan en un sentido determinado, para la consecución de un objetivo. Es lo que mueve a la persona en una dirección y con una finalidad determinada. Teniendo esto en cuenta, trabajaremos este aspecto, en todas las actividades educativas y de ocio que proponemos.

Por su parte, el concepto inclusión, lo incorporamos como eje vertebrador de las actuaciones a desarrollar debido a su razón de ser, orientado a juntar, agrupar, unir, simplemente porque existe relación entre sí. Es por ello, que tomándolo como referencia, extenderemos su sentido e influencia a aspectos como la inclusión social y la integración pedagógica.

Ambos conceptos cobran peso, al tener en cuenta los datos que ofrece el «II Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad» llevado a cabo por Fundación Universia y CERMI¹, en colaboración con la consultora PwC. En él se contabilizan un número total de estudiantes con discapacidad que asciende a 17.702 estudiantes², lo que representa el 1,3% de la comunidad universitaria en las 59 Universidades participantes. Este estudio destaca que existe una leve diferencia entre el porcentaje de estudiantes con discapacidad que estudian en Universidades públicas -16.475- (1,3%) y en Universidades privadas - 1.227- (0,9%). Por el contrario, sí existen diferencias significativas entre el porcentaje de estudiantes con discapacidad que realizan estudios en Universidades de modalidad presencial -10.405- (0,9% del total de estudiantes) y en Universidades de modalidad a distancia -7.297- (3,1% del total de estudiantes). Además, revela que el número de estudiantes con discapacidad va disminuyendo en las Universidades a medida que se continúa con la realización de estudios superiores (del 1,3% de estudiantes con

¹ Un total de 59 universidades españolas participaron en la realización de este estudio en el que se describe la situación del nivel de inclusión de las personas con discapacidad en el sistema universitario español relativo al curso académico 2014/2015.

²Según la Guía de Atención a la Discapacidad en la Universidad 2015 de Fundación Universia, el número total de estudiantes con discapacidad es de 21.577 estudiantes en el Curso Académico 2014-2015, un 1,6% inferior con respecto al curso anterior.

discapacidad en estudios de grado, primer y segundo ciclo -16.605- se llega al 1,2% de estudiantes con discapacidad que realizan estudios de posgrado y máster -1.259-, y al 0,6% de estudiantes con discapacidad que realizan estudios de doctorado -378-).

1.2. Normativa

A continuación, pasamos a analizar someramente la legislación que regula la situación de los estudiantes universitarios con discapacidad en la Universidad, prestando especial atención a sus derechos, posibles recursos, así como el procedimiento de acceso y admisión, por ser los aspectos que más interesan a los/as alumnos/as beneficiarios/as de este proyecto.

a) Derechos

En primer lugar, la Ley Orgánica de Universidades del año 2001 y, más adelante, la Ley Orgánica que la modificó en el año 2007, introdujeron importantes disposiciones sobre los derechos de los estudiantes con discapacidad en la Universidad.

Todo ello ha sido desarrollado en profundidad por el **Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre**, por el que se aprueba el **Estatuto del Estudiante Universitario**.

Entre los **derechos comunes** de los estudiantes universitarios, podemos encontrar referencias que implican a la discapacidad, como el derecho del estudiante a que las Universidades promuevan programas de información y orientación a sus futuros estudiantes que favorezcan la transición activa a la Universidad, enfocados a una mejor integración en sus estructuras; a la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en la Universidad; al asesoramiento y asistencia por parte de profesores, tutores y servicios de atención al estudiante; a la información y orientación vocacional, académica y profesional; y a obtener reconocimiento académico por su participación en actividades solidarias.

En los estudios de **Grado**, los estudiantes tienen el derecho a recibir orientación y tutoría personalizadas en el primer año y durante los estudios, para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico, esto también se debe extender a la fase final de la titulación con la finalidad de facilitar su incorporación laboral, el desarrollo profesional y la continuidad de la formación universitaria.

Estos derechos durante los diferentes niveles universitarios, están en consonancia con lo establecido en el Real Decreto que regula las **enseñanzas universitarias oficiales** (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), que establece que en el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, Máster y Doctorado, las Universidades dispondrán de sistemas de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

El Estatuto establece en su artículo duodécimo, que para la **plena efectividad de derechos** recogidos en los artículos que regulan los derechos de los estudiantes, tanto a nivel general como de los diferentes niveles universitarios, las Universidades establecerán los **recursos y adaptaciones necesarias** para que los estudiantes con discapacidad puedan ejercerlos en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes, sin que ello suponga disminución del nivel académico exigido.

Por su parte, la Universidad de Málaga cuenta con un **Reglamento sobre atención académica al estudiante con discapacidad** cuyo objeto es regular las acciones de atención académica al estudiante con discapacidad en la Universidad de Málaga, y garantizar el derecho a la educación en igualdad de oportunidades con el resto de estudiantes durante su permanencia en esta institución. Asimismo, los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto 145/2003, determinan en su artículo 103 que "Los estudiantes, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Orgánica de Universidades, Ley 6/2001; tienen derecho a: d) La igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales o sociales, en el ejercicio de sus actividades académicas".

b) Acceso, admisión y reserva de plazas

En relación al **acceso y admisión** de estudiantes con discapacidad, se establece que los procedimientos de acceso y admisión, dentro de las normas establecidas por el Gobierno, las Comunidades Autónomas y las Universidades, se adaptarán a las

necesidades específicas de las personas con discapacidad con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración en la Universidad.

Por ello, hay que atender a lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las **condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales** de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. En relación a las Pruebas de Acceso a la Universidad, serán las comisiones organizadoras las que determinarán las medidas oportunas para que puedan realizar las mismas en condiciones de igualdad.

En relación con los medios, se diferencian dos modalidades: las adaptaciones (tiempo, modelos especiales de examen, puesta a disposición del estudiante de medios materiales y humanos, y ayudas técnicas) y la garantía de la accesibilidad, bien sea física, o bien, a la información y a la comunicación. Para la determinación de las adaptaciones se tendrán en cuenta las que han tenido durante el Bachillerato.

Por otra parte, también se regula la **reserva de plazas** a estudiantes con discapacidad. Se determina que la reserva de un 5% de plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, también alcance a estudiantes con necesidades educativas especiales permanente asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

Por último, el Estatuto también contempla cuestiones tan importantes como la tutorización, la accesibilidad –tanto física como virtual-, el sistema de becas y ayudas, y los servicios y prestaciones del servicio de atención al estudiante con discapacidad.

1.3. Universidad de Málaga

En el actual curso académico, 2014/2015, la Universidad de Málaga cuenta con 517 estudiantes con discapacidad matriculados, hecho que la sitúa en la segunda universidad andaluza, en términos absolutos, con más alumnos con discapacidad detrás de la Universidad de Sevilla.

En el ámbito andaluz es una institución que desarrolla una amplia política de responsabilidad social encaminada a favorecer actuaciones que incidan positivamente en la calidad y las condiciones de vida y estudio dentro de la Universidad. En este

contexto, viene desarrollando, a través de su Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD) adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad, un programa de intervención psicopedagógica de atención a las personas con discapacidad cuyos objetivos son garantizar la orientación educativa, y garantizar el acceso y el apoyo de estas personas durante el desarrollo de sus estudios universitarios.

En 2013, se reconoció públicamente la labor de calidad en la atención a su alumnado con discapacidad de la Universidad de Málaga con la concesión del Premio Andaluz de Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad, que convoca la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Es pionera en programas dirigidos a las personas en situación de dependencia, a través de la asistencia profesional a este colectivo en la Universidad y la gestión de las adaptaciones curriculares adecuadas a cada persona y su circunstancia. Se trata, además, de un referente andaluz en la evaluación psicopedagógica de necesidades educativas especiales y el desarrollo de adaptaciones curriculares en los estudios universitarios. Junto con estas adaptaciones y el programa “Alumno/a Colaborador/a”, es una de las Universidades que más favorecen la inclusión en el ámbito universitario de estudiantes con el Síndrome de Asperger.

Hay que añadir que los/as estudiantes con discapacidad cuentan con otros recursos, dependiendo de sus necesidades educativas especiales, como intérprete de lengua de signos, beca para el transporte, y el préstamo de material técnico y educativo a través del Banco de Productos de Apoyo de la Fundación Universia, entidad con la que la Universidad ha firmado un convenio de colaboración.

La Universidad de Málaga, también desarrolla políticas dirigidas a la concienciación y asesoramiento de la comunidad universitaria. Ejemplo de ello son los documentos elaborados como la Guía de Orientación al Personal Docente e Investigador, la Guía de Orientación al Personal de Administración y Servicios, y la Guía de Accesibilidad. Se añade a esto, las actividades de formación dentro del Plan de formación del personal docente e investigador y de los Proyectos de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga.

Otro ejemplo del interés de esta institución por la inclusión de las personas con discapacidad es la aprobación en Consejo de Gobierno del 20 de Diciembre de 2012, del

Reglamento sobre la Atención Académica al Estudiante con Discapacidad, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 147, del 29 de Julio de 2013.

A nivel nacional, se encuentra entre las primeras universidades en regular las adaptación o exención necesaria en la acreditación del Nivel B-1 en lengua extranjera para los estudiantes con discapacidad, recogida en el Reglamento anteriormente citado.

El compromiso de la Universidad de Málaga en la inclusión de las personas con discapacidad se pone también de manifiesto en diversos proyectos de investigación, como la reciente creación de la Cátedra de Fisioterapia y Discapacidad, pionera en España. Se suman, además, la impartición de posgrados como el Master Propio Universitario en Atención Temprana "Dr. Miguel de Linares Pezzi", el Experto Universitario en Cuidados Paliativos, el Curso de Especialización en Lengua de Signos y el Curso de Altas Habilidades Intelectuales. Necesidades Específicas y Atención Psicoeducativa. Así mismo, colaboró en la producción y difusión del primer documental sobre enfermedades raras "Raras, pero no invisibles".

Por otro lado, se trabaja conjuntamente con la Fundación ONCE, a través del programa INSERTA, para la inserción laboral de los estudiantes con discapacidad, a través de sus prácticas curriculares en empresas.

Para finalizar, añadir que todos los/as estudiantes con discapacidad tienen reconocida la exención de matrícula y pueden solicitar los apoyos que precisen al Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad. A continuación se detallan los/as estudiantes que acudieron al SAAD y los recursos que solicitaron.

Intérprete de Lengua de signos	1
Alumno/a Colaborador/a	17
Producto de apoyo	5
Beca de Transporte	15
Cuadernos autocopiativos	20
Adaptación del puesto de estudio	3
Adaptaciones curriculares	70

1.4. Conclusión

Todas estas líneas de trabajo se plasman en nuestro proyecto, que orienta su puesta en práctica en torno al alumnado de Bachillerato con y sin discapacidad, de modo que puedan vivir la experiencia respondiendo plenamente, al carácter inclusivo objeto del Campus. Y teniendo como **objetivo principal**, para la puesta en práctica de las actividades tanto educativas como de ocio, el fomento de la motivación de nuestros jóvenes, para su formación académica superior.

2. Objetivos

- Fomentar que estudiantes con discapacidad –provenientes de toda Andalucía- no abandonen los estudios al término de la Educación Secundaria Obligatoria, continuando con su formación hacia el Bachillerato y/o de los Ciclos Formativos de Grado Medio finalizando su formación en el ámbito universitario.
- Sensibilizar al entorno universitario, en este caso de la Universidad de Málaga, acerca de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, de manera que la experiencia del presente proyecto sirva para promover en el entorno universitario la adecuación de nuestros sistemas, métodos y materiales educativos a dichos estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.
- Identificar oportunidades de mejora encaminadas al desarrollo de protocolos de acogida para estudiantes con discapacidad en el entorno universitario.
- Implementar la accesibilidad universal como herramienta de inclusión social de las personas con discapacidad y la sensibilización de todo su entorno.
- Propiciar el conocimiento mutuo de las realidades de jóvenes con y sin discapacidad, en un entorno realmente inclusivo.

3. Criterios de selección

Tal y como marca la convocatoria, se va a producir la selección de **21 estudiantes** en total, 13 estudiantes con discapacidad (62%) y 8 estudiantes sin discapacidad (38%).

3.1. Estudiantes con discapacidad

Como expusimos en la justificación, la Universidad de Málaga recibe a estudiantes con discapacidad de diferentes provincias andaluzas. Por ello, la difusión del Campus se realizará a nivel regional, aunque más intensamente en el ámbito provincial.

Se llevará a través de una convocatoria pública emitida por la Universidad de Málaga, toda vez haya quedado resuelta la convocatoria por parte de los entes adjudicadores.

Dicha convocatoria se difundirá a través de diferentes canales:

- a) Mailing a las asociaciones regionales de personas con discapacidad (ONCE Andalucía, FAAS, FAPAS, ASPACE Andalucía, FEAPS Andalucía, Confederación Autismo Andalucía, Federación ASPAYM Andalucía, etc.).
- b) Mailing a las asociaciones provinciales de personas con discapacidad (ONCE, FAMMA, FAAS, ASPRODES, ASPACE, ASPROGRADES, Autismo Málaga, ASPAYM, etc.) y a las entidades de personas con discapacidad de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- c) Difusión a todos los Institutos de Educación Secundaria de las provincias de Málaga, Córdoba, Cádiz y Granada, a través de las Delegaciones Provinciales de Educación de la Junta de Andalucía en dichas provincias.

Por tanto, a través de estos cuatro canales llegaremos a un gran número de estudiantes con discapacidad, además de dar a conocer esta importante apuesta llevada a cabo por MECD, Fundación ONCE y Fundación Repsol.

Las condiciones que deberán reunir los candidatos a cubrir las plazas serán:

- Estar cursando 4º ESO, 1º o 2º de Bachillerato y/o Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Tener el certificado legal de discapacidad.

En cuanto a la selección, el primer criterio de selección será el tipo de discapacidad, por lo que queremos que el grupo esté compuesto por:

- 2 personas con movilidad reducida –usuarios de silla de ruedas-.
- 2 personas con parálisis cerebral o discapacidad orgánica –al menos una de cada-.

- 3 personas con discapacidad auditiva.
- 3 personas con enfermedad mental o autismo –al menos una de cada-.
- 3 personas con discapacidad visual.

Respetaremos esta política de cupos, con el fin de contar con todas las discapacidades que pueden desarrollar sus estudios universitarios con éxito.

Los criterios de valoración para el proceso de selección, por cada cupo, serán los siguientes:

- a) Estar en situación de riesgo de abandono escolar (2 puntos). Se acreditará mediante certificado del Centro Docente.
- b) Procedencia del mundo rural (2 puntos). Se acreditará mediante certificado de empadronamiento en un municipio menor a 5.000 habitantes.
- c) Por estar en riesgo de exclusión social (2 puntos). Se acreditará mediante documento del área de servicios sociales de su municipio.
- d) Haber participado como voluntario en asociaciones de personas con discapacidad (0,5 puntos). Se acreditará mediante un certificado del Secretario de la Asociación.
- e) Carta de recomendación del Director/a de su Centro Educativo (0,5 puntos).

En caso de empate dentro de una misma categoría, valoraremos el sexo, con el fin de guardar una equidad entre hombres y mujeres.

3.2. Estudiantes sin discapacidad

Las condiciones que deberán reunir los candidatos a cubrir las plazas serán:

- Estar cursando 4º ESO, 1º o 2º de Bachillerato y/o Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Tener el certificado legal de discapacidad.

Se valorará especialmente en el proceso de selección:

- a) Estar en situación de riesgo de abandono escolar (2 puntos). Se acreditará mediante certificado del Centro Docente.
- b) Por tener necesidades educativas especiales (2 puntos). Se acreditará mediante informe del orientador de su Centro Docente.

- c) Procedencia del mundo rural (2 puntos). Se acreditará mediante certificado de empadronamiento en un municipio menor a 5.000 habitantes.
- d) Por estar en riesgo de exclusión social (2 puntos). Se acreditará mediante documento del área de servicios sociales de su municipio.
- e) Haber participado como voluntario en asociaciones de personas con discapacidad (0,5 puntos). Se acreditará mediante un certificado del Secretario de la Asociación.
- f) Carta de recomendación del Director/a de su Centro Educativo (0,5 puntos).

En caso de empate, valoraremos el sexo, con el fin de guardar una equidad entre hombres y mujeres.

3.3. Tribunal de selección

El tribunal de selección estará formado por las siguientes personas:

- El Director del Servicio de Estudiantes de la Universidad de Málaga, D. Manuel Hijano del Río.
- La Directora del Proyecto y Profesora de la Universidad de Málaga, Dña. Itziar Giménez Sánchez.
- La Responsable del Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad, Dña. Gemma Rodríguez Infante.
- La Coordinadora del Proyecto y consultora, Dña. Carmen Molina Fernández.
- El Vicecoordinador del Proyecto y consultor, D. Juan González – Badía Fraga.

4. Equipo de trabajo

Para el desarrollo del proyecto contamos con un grupo de profesionales que garantizan calidad y aportan un componente de excelencia al mismo. Es por ello, que contamos con profesorado de la Universidad especialistas en sus materias y encargados de llevar a cabo las actividades formativas en torno a los contenidos de los diferentes grados. Por otro lado, contamos con un personal de apoyo altamente cualificado al que le avala tanto su formación académica como su experiencia práctica en el campo que nos ocupa. Y por último, contamos entre los recursos humanos, con un grupo de intérpretes de lengua de signos.

Directora

Itziar Giménez Sánchez

Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga, Directora del Máster en Prevención y Protección de las Personas en Situación de Dependencia de la Universidad de Málaga que será ofertado en el próximo curso académico.

Funciones:

- Diseño y promoción del proyecto y presupuesto.
- Coordinación general del equipo de trabajo.
- Reserva de instalaciones de la Universidad de Málaga.
- Coordinación de ponentes y cargos académicos.
- Conversaciones y acuerdos con las entidades donde vayamos a realizar las actividades.
- Proceso de selección de alumnos.

Coordinadora

Carmen Molina Fernández

Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada con una amplia formación de Posgrado. Consultora especializada en materia de discapacidad y dependencia. Coordinadora Académica del Master sobre Discapacidad y Dependencia de la Universidad de Granada. Ha participado en diversos proyectos de investigación e innovación en materia de discapacidad, e impartido numerosas ponencias en jornadas, congresos, masters y otras actividades académicas relacionadas con el ámbito de la discapacidad. Actualmente es Técnico de la Federación ASPAYM Andalucía.

Funciones:

- Diseño y promoción del proyecto y presupuesto.
- Responsable directa del equipo de trabajo.
- Coordinación general de las actividades externas.
- Intervención en las sesiones de orientación.
- Elaboración de memoria de actividades.

- Comunicación con los/as alumnos/as beneficiarios/as del programa (gestión del viaje, información general, atención a su llegada).
- Difusión de la convocatoria del programa.
- Estancia junto con los estudiantes durante la semana de celebración.

Vicecoordinador

Juan González – Badía Fraga

Licenciado en Derecho. Director de BF Consultores (empresa especializada en consultoría y organización de eventos dirigidos a personas con discapacidad). Gerente de la Asociación Española de Militares con Discapacidad (ACIME).

Funciones:

- Apoyo en el diseño y promoción del proyecto y presupuesto.
- Apoyo en la coordinación general del equipo de trabajo.
- Coordinación general de las actividades externas.
- Apoyo en la reserva de instalaciones de la Universidad de Málaga.
- Contratación de servicios y coordinación proveedores de servicios.
- Intervención en las sesiones de orientación.
- Elaboración de memoria de actividades.
- Difusión de la convocatoria del programa.
- Proceso de selección de alumnos seleccionados.

Personal de apoyo: Monitores

Laura Álvarez Estrada

Licenciada en Pedagogía y Experta en Cultura de Paz, Educación, Conflictos y Derechos Humanos. Tiene las siguientes competencias profesionales: capacidad de aprendizaje, desempeño y esfuerzo, organización y planificación, iniciativa, trabajo en equipo, asertividad, empatía, comunicación y habilidades sociales, creatividad, responsabilidad y resolución de conflictos.

Funciones: Monitora del grupo, encargada de dinamizar las actividades fundamentalmente de ocio, organizar el correcto desarrollo del grupo en torno a las actividades, persona de apoyo para la movilización de los jóvenes en el transcurso del Campus. Desempeñará sus funciones en horario de tarde y noche.

Isabel Vegas Palomo

Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Málaga. Master en Mediación y resolución de conflictos por la Universidad de Málaga. Ha realizado cursos de formación entre los que se encuentran, estimulación y desarrollo en personas con discapacidad y prevención de drogodependencias. Desde hace tres años, es trabajadora social en la Asociación ASPAYM Málaga, asociación de lesionados medulares y personas con gran discapacidad física. Sus habilidades sociales: dinamizadora, buen trabajo en equipo, capacidad de resolución de situaciones complicadas, responsable.

Funciones: Monitora del grupo, orientada a la correcta gestión del mismo en torno a los alumnos, dinamizadora de las actividades de ocio y educativas, persona de apoyo para la movilización de los jóvenes durante el transcurso del Campus. Desempeñará sus funciones en horario de tarde y noche.

Luis Olmedo Rueda

Licenciado en Psicopedagogía y Diplomado en Educación Física. Doctorando en Educación Física. Masters: Alto Rendimiento (COE); Dirección de recursos humanos, Coaching Deportivo; e Investigación actividad física y deporte. Profesor del CEDIFA, Entrenador bilingüe Málaga C.F. y preparador físico en Puerto Malagueño. Tiene las siguientes competencias profesionales: capacidad y experiencia gestionando grupos de jóvenes, experiencia en enseñanza, entrenamiento y preparación física de grupos e individuos, habilidades comunicativas, atención a la diversidad, orientación académica y profesional, acción tutorial, psicología del aprendizaje, habilidades sociales y didácticas.

Funciones: Monitor encargado del correcto funcionamiento del grupo durante el transcurso de las actividades propuestas para el Campus, dinamizador de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo de jóvenes. Desempeñará sus funciones en horario de mañana. Ponente en la visita al Complejo Deportivo Universitario de la Universidad de Málaga.

Jessica Pérez López

Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Diplomada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Granada. Máster oficial en Avances en Seguridad de los Alimentos por la Universidad de Jaén. Actualmente, cursando doctorado Nuevos Avances en Diagnóstico, Terapéutica e Investigación Biomédica por la Universidad de Málaga, investigadora de PREDIMED- Plus y dietista-nutricionista de SERUNION S.A. Amplia experiencia como monitora en campamentos, con grandes habilidades sociales, dinamizadora de grupos, responsable, con capacidad para trabajar en equipo y tomar decisiones.

Funciones: Monitora encargada del correcto desempeño de las actividades por parte de los jóvenes, dinamizadora de éste durante la realización de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo. Desempeñará sus funciones en horario de mañana. Ponente en la charla dedicada a la incidencia de la alimentación en la salud.

Jesús Roldán Ávila

Bachiller. Actualmente trabaja como técnico comercial en BF Consultores. Entre las competencias destaca el ser una persona proactiva, abierto, trabajo en equipo, resolutivo y con un perfil comercial muy amplio.

Funciones: Monitor encargado del correcto desempeño de las actividades por parte de los jóvenes, dinamizadora de éste durante la realización de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo. Desempeñará sus funciones en horario de tarde y noche.

Rocío Benavides Gómez

Diplomada en Magisterio, especialidad Educación Infantil, por la Facultad de Ciencias de la Educación, Granada y Técnico Superior en Interpretación de La Lengua de Signos Española, por el Centro de Formación Profesional “Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas (FAAC)”, Atarfe (Granada).

Amplia experiencia como monitora en campamentos, con grandes habilidades sociales, dinamizadora de grupos, responsable, con capacidad para trabajar en equipo y tomar decisiones.

Funciones: Monitora encargada de la interpretación de lengua de signos con alumnos sordos, dinamizadora de estos durante la realización de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo. Desempeñará sus funciones en horario de mañana, tarde y noche.

Elena

Intérprete de Lengua de Signos con diez años de experiencia profesional. Ha trabajado como monitora en diversos campamentos y durante un periodo de dos años en Granja Escuela. Persona con grandes capacidades para trabajar en equipo, con iniciativa, capacidad de adaptación y solución de problemas, responsable, activa, alegre, creativa y sociable.

Funciones: Monitora encargada de la interpretación de lengua de signos con alumnos sordos, dinamizadora de estos durante la realización de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo. Desempeñará sus funciones en horario de mañana, tarde y noche.

Carmen Alcázar

Cuidadora profesional. Persona con amplia experiencia en el cuidado de personas dependientes, con buenas habilidades sociales, responsable, con capacidad para trabajar en equipo y tomar decisiones.

Funciones: Cuidadora encargada de las personas en situación de dependencia, en especial de cambios posturales, aseo y atención en las comidas. Desempeñará sus funciones en horario de mañana, tarde y noche.

Profesorado

Cargos académicos

Como podremos ver en el programa, contamos con cargos académicos y puestos técnicos de la Universidad de Málaga (Vicerrectora de Estudiantes, Director del Servicio de Estudiantes, Responsable del Servicio de Atención a la Discapacidad de la Universidad, y diferentes profesores universitarios). Dada la relevancia del cargo y

puesto que ocupan, queda acreditada su valía y su solvencia para dar la materia asignada en el programa.

Profesores universitarios

Intervendrán diferentes profesores de la Universidad de Málaga para exponer el contenido de los Grados que se establecen en su área de conocimiento, serán los siguientes:

- Dr. Raimundo Real Giménez (Catedrático de Biología. Universidad de Málaga)
- Dra. Noelia Moreno Morales (Profesora Titular de Fisioterapia. Universidad de Málaga)
- Dra. Encarnación Cañadas Molina (Profesora Titular de Economía. Universidad de Málaga)
- Dr. Rafael Godoy Rubio (Profesor Titular de Ingeniería en Telecomunicaciones. Universidad de Málaga)
- Dra. María Jesús Martínez Silvente (Profesora Titular de Historia del Arte. Universidad de Málaga)

Autoridades del ámbito de la justicia

Actuarán otra serie de personalidades del mundo de la justicia como son:

- D. Antonio Alcalá Navarro (Presidente. Audiencia Provincial de Málaga)
- D. Julio Ángel Martínez Carazo (Fiscal Jefe Marbella)
- D. Salvador Guerrero Palomares (Abogado. Ilustre Colegio de Abogados de Málaga)
- Dña. Elisa García España (Procuradora)

Otros ponentes

Diego Olmedo Rueda Jesús

Estudios en Ingeniería Técnica Informática de Sistemas. Amplia experiencia como monitor deportivo en fútbol y natación, así como en la organización de pruebas de atletismo. Ha trabajado en la Federación Andaluza de Atletismo. Actualmente, trabaja

como técnico en reparación de móviles y tablet's en el servicio técnico de Samsung. Tiene las siguientes competencias profesionales: Capacidad para gestionar grupos numerosos de jóvenes, experiencia en entrenamiento deportivo, psicología y mediación; evaluación de riesgos y toma de decisiones, liderazgo, así como conocimientos avanzados de nuevas tecnologías.

Funciones: Ponente y monitor durante la actividad que se desarrollará en la Playa de la Misericordia.

Irene Ruiz Pérez

Diplomada en Trabajo Social. Máster en Discapacidad y Dependencia y Máster en Dirección de Recursos Humanos. Actualmente es Trabajadora Social de ASPAYM y Coach Personal especializada en Discapacidad. Tiene amplia experiencia y habilidades organizativas, directivas y de gestión, así como habilidades comunicativas, empáticas y de trabajo en equipo.

Funciones: Impartición de la sesión de coaching personal.

Rocío Martínez Urbano

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Córdoba.

Funciones: Desarrollo de las actividades en Selwo Marina, Club de Aves de Benalmádena y Bioparc Fuengirola.

Marc Montijano Cañellas

Licenciado en Historia del Arte. Actualmente es artista, habiendo realizado numerosas obras de arte y exposiciones, en diferentes museos de Andalucía.

Funciones: Guía y explicación de la Alcazaba y del centro de Málaga.

5. Alojamiento

La estancia de los jóvenes durante ocho días y siete noches se realizará en la Residencia Universitaria Alberto Jiménez Fraud, perteneciente a la Universidad de Málaga. Se trata de una residencia mixta y cuenta con una capacidad de alojamiento de 257 personas

(aproximadamente la mitad de cada sexo). Está organizada en apartamentos con dos y tres habitaciones, dobles o sencillas, en los que los estudiantes comparten un cuarto de baño, un salón y una pequeña cocina con el menaje necesario para su uso.

Esta Residencia se encuentra muy cerca del principal Campus de la Universidad de Málaga, el Campus de Teatinos, donde se encuentran todas las Facultades de la Universidad salvo la Facultad de Ciencias Económicas –Campus El Ejido-.

La zona está ampliamente equipada, con un gran Centro Comercial (que cuenta con un Carrefour) y un hospital de servicios generales (Hospital Carlos Haya).

La Residencia está adaptada para *personas con discapacidad física*. Hay rampa de acceso al edificio, ascensor, y 5 apartamentos habilitados para personas con movilidad reducida, con cuartos de baño adaptados. Igualmente hay rampas para acceder a todas las instalaciones (salón de actos, patio interior, etc.). Las habitaciones cuentan con literas -somier, colchón, almohada-, mesita de noche, armario, silla y mesa de estudio, casi como un pequeño salón, una cocina y conexión a internet gratuita.

Esta Residencia cuenta con una serie de servicios que hacen de este lugar un sitio acogedor y cómodo. Así pues, algunos de los servicios son los siguientes:

- El servicio de restaurante, que servirá el desayuno, la comida y la cena, adaptando los menús a las necesidades que nos soliciten los alumnos.
- El servicio de lavandería. De forma totalmente gratuita, existen a disposición de los colegiales dos lavadoras y dos secadoras.
- Servicio de sala de estar y televisión. La sala de estar se encuentra anexa a la cafetería, y está equipada con televisión y equipo de vídeo.
- Salón de actos.
- Servicio de Vigilancia durante las 24 horas.

RESIDENCIA UNIVERSITARIA ALBERTO JIMÉNEZ FRAUD



Plaza José Bergamín





Comedor Cafetería



Cafetería



Sala de reuniones y formación



Habitaciones



Salón



Cocina

6. Programa

Domingo 19 de julio. Día de bienvenida

11,00 h. Recepción de los alumnos

12,00 h. Sesión de presentación. El objetivo de esta sesión inicial persigue conocer las expectativas de cada participante, así como fomentar las relaciones interpersonales entre los integrantes del grupo. La metodología será la siguiente:

Dinámica de presentación: se trabajará la presentación de los alumnos/as, monitores y coordinadores con una sencilla dinámica en la que les plantearemos una serie de cuestiones: ¿cómo me llamo?, ¿lugar de procedencia?, ¿cuáles son mis aficiones?, ¿qué quiero ser? Esta dinámica de trabajo grupal nos ayudará a conocernos un poco más y a romper el hielo entre los miembros del campus.

Dinámica de conocimiento: para profundizar en el conocimiento personal, trabajaremos sobre una técnica psicológica llamada Eneagrama. Cada alumno/a se identificará con una situación de las planteadas, lo que conducirá a conocer su eneatispo o número de personalidad que le corresponde. El sistema del Eneagrama describe nueve tipos de personalidad distintos y sus interrelaciones.

Objetivos:

- Conocer el nombre de todos los compañeros.
- Saber de dónde vienen y cuáles son sus expectativas de futuro.
- Que establezcan relaciones entre ellos y vayan adquiriendo confianza entre ellos.
- Que conozcan los principales roles y funciones de las personas implicadas en este proyecto.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dña. Carmen Molina (Coordinadora Campus) y Dña. Laura Álvarez Estrada (monitora).
- Monitores y alumnos/as.

Criterios de evaluación:

1. Participar en las situaciones de comunicación, respetando las normas de intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema.

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en diversas situaciones de intercambio oral que se producen, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas- finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio...- así como para determinar, de forma todavía intuitiva, sus características y proceder de manera más adecuada.

2. Participar y disfrutar de la dinámica de presentación y conocimiento, tanto en lo que se refiere a aspectos sociales como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras.
3. Se observará la participación activa en la sección y se tendrá en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros y compañeras como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de distintos roles, así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes.

El amigo secreto

Los participantes escribirán en un papel su nombre, a qué se dedica y alguna característica personal. Una vez hecho, se introducirán estos papeles en una bolsa o caja y se mezclarán. A continuación cada persona sacará un papel y no podrá mostrárselo a nadie: el nombre escrito corresponderá al que va a ser su “amigo secreto”.

Una vez todos tengan su papel se les explicará que durante el periodo que estemos juntos, deberán comunicarse todos los días con el amigo secreto, de tal forma que éste no nos reconozca, de la forma que cada uno estime conveniente: enviándole una carta, un obsequio... (lo que la imaginación de cada uno le sugiera). Para hacer llegar el mensaje a nuestro amigo secreto, se lo enviaremos con la ayuda de otro compañero, lo colocaremos en algún lugar que sepamos que el compañero lo vaya a encontrar...

Nadie podrá delatar quien es el amigo secreto. El último día se descubrirán los amigos secretos: se empezara diciendo quién se cree que es el amigo y luego si han acertado o no.

Objetivos

Crear un clima de compañerismo e integración.

Evaluación

- Implicación del alumnado
- Interés del alumno
- Explicación suficiente y adecuada del monitor/a
- Habilidad para despertar el interés cuando inicia la actividad
- Habilidad oral del monitor/a
- Disponibilidad para atender las consultas y asesoramiento
- Establecer con los alumnos un respeto mutuo
- Conseguir y mantener un clima que anime activamente
- Estimular a los participantes a intervenir y participar

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Monitores y alumnos/as del Campus.

14,30 h. Comida

16,00 h. Sesión de Coaching Personal.

El coaching es un método que consiste en dirigir, instruir y entrenar a una persona o un grupo con el objetivo de conseguir alguna meta o desarrollar habilidades específicas. Es por ello, que consideramos relevante el desarrollo de esta sesión con la finalidad de promover entre los/as alumnos/as el autoconocimiento, a través de estrategias, que hagan que cada persona, descubra su potencial y cómo gestionar sus relaciones con los demás atendiendo a una serie de criterios.

La situamos en la segunda sesión del Campus con la finalidad de que los alumnos interactúen más entre ellos, así como para que adquieran habilidades y competencias claves para el desarrollo del Campus y de su vida personal y académica.

La actividad es plenamente accesible, ya que consistirán en recibir docencia y realizar acciones de grupo. Todos los materiales serán accesibles.

Objetivos:

- Desarrollar o enfatizar la capacidad de habilidades.
- Adaptarse a cambios internos o impuestos por el entorno, o promover nuevas ideas.
- Potenciar las fortalezas y descubrir debilidades.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Dña. Irene Ruiz Pérez (Coach personal).
- Monitores y alumnos/as del Campus.

Criterios de evaluación:

1. Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros y compañeras, valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de las mismas.

A través de este criterio de evaluación se trata de valorar si los participantes manifiestan en sus comportamientos cotidianos un conocimiento de sus características propias y si ejerce autorregulación de sus emociones y sentimientos. Así mismo se pretende comprobar si reconoce los sentimientos y emociones en las personas que les rodean, si aceptan las diferencias interpersonales y, en definitiva, si se responsabilizan de sus acciones y adoptan actitudes constructivas y respetuosas ante las conductas de los demás.

2. Participar en la toma de decisiones del grupo y el grado de cumplimiento de las tareas que le corresponden. Asimismo, se valorará si en las relaciones personales, con sus iguales, asumen y practican las normas de convivencia, el dialogo y el respeto a las demás personas.

19,00 h. Paseo

21,30 h. Cena

22,00 h. Encuentro de confraternización

Nos reuniremos en el patio de la Residencia para charlar sobre diferentes temas y seguir conociéndonos.

En principio no habrá ninguna metodología marcada, se tratará de charlar en diferentes grupos y seguir entablando lazos de amistad.

Objetivos:

- Promover la interacción entre todos los participantes.
- Conocer las expectativas de los miembros con respecto a su participación en el Campus.
- Fomentar las habilidades comunicativas y la capacidad de diálogo del grupo.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dña. Carmen Molina (Coordinadora Campus) y Dña. Laura Álvarez Estrada (Pedagoga).
- Monitores y alumnos/as del Campus.

Criterios de evaluación:

Argumentar y defender las propias opiniones, escuchar y valorar las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a los/as compañeros.

Por medio de este criterio se busca evaluar la capacidad del alumnado, en las situaciones cotidianas del grupo, de utilizar el diálogo para superar divergencias y establecer relaciones, así como mostrar el respeto y la valoración crítica por todas las personas independientemente de la edad, sexo, raza, opiniones, formación cultural y creencias.

Lunes 20 de julio Día de bienvenida y Día de las Ciencias

9,00 h. Desayuno

9,30 h. Traslado a la Facultad de Ciencias

10,00 h. Acto de bienvenida y presentación de la oferta de servicios de la Universidad de Málaga. En esta actividad se pondrá en conocimiento del alumnado toda la oferta de servicios de la que dispone la Universidad de Málaga, dirigida al alumnado durante su estancia en la universidad.

Objetivos:

- Conocer el abanico de oportunidades que ofrece la Universidad de Málaga.
- Fomentar el interés por cursar estudios en la Universidad en un futuro.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Persona responsable: Vicerrectora de Estudiantes y Calidad, Dña. María Jesús Morales Caparrós, y Director de Secretariado de Atención al Estudiante, D. Manuel Hijano Del Río.
- Directora, coordinadores y alumnos.

Criterio de evaluación:

- Conocer la amplia oferta de servicios que ofrece la Universidad de Málaga a su alumnado. Este criterio pretende evaluar si comprende la diversidad de beneficios y oportunidades de estudiar en la Universidad de Málaga.

11,00 h. Información sobre el Servicio de Atención a la Discapacidad de la Universidad de Málaga. En esta actividad, la responsable del servicio expondrá los diferentes servicios y prestaciones que desde la Universidad de Málaga se pone a disposición de los estudiantes con discapacidad.

Objetivos:

- Conocer, asumir y valorar los servicios que ofrecen el Servicio de Atención a la Discapacidad en la Universidad de Málaga.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Dña. Gemma Rodríguez Infante (Psicopedagoga. Directora del Servicio de Atención a la Discapacidad de la Universidad de Málaga).
- Monitores y alumnos/as.

Criterio de evaluación:

Comprensión de la función que cumplen los Servicios de Atención a la Discapacidad, comprobando que pueden describir el contenido de los servicios y apoyos de los que han sido informados.

12,00 h. Acercamiento a los Grados del Área de Ciencias Exactas. Esta sesión informativa se llevará a cabo en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. En ella se informará a los jóvenes sobre los planes de estudios del área de Ciencias, titulaciones que lo componen, asignaturas y conocimiento sobre el carácter práctico de esta rama educativa.

Se expondrá el contenido de los Grados de Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Ingeniería Química, Matemáticas y Química.

Objetivos:

- Conocer y apreciar los distintos planes de estudios, así como sus titulaciones y aprender de acuerdo a ello.
- Valorar la oferta que nos ofrece la Universidad de Málaga.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Dr. Raimundo Real Giménez (Catedrático de Biología. Universidad de Málaga)
- Monitores y alumnos/as.
- 2 estudiantes con discapacidad de la rama de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Poner ejemplos de los servicios y posibilidades que ofrece la Universidad de Málaga respecto a los gustos y aspiraciones de cada uno.
- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

14,30 h. Comida

16,30 h. Visita al Selwo Marina

Es un acuario interactivo que cuenta con más de 500 especies marinas y de agua dulce que habitan en nuestros océanos y ríos y entre las que se encuentran el Tiburón Punta Negra de Arrecife, la Piraña, la Tortuga Verde y la Nutria Asiáticas de Uñas Cortas.

El tema principal de Selwo Marina es América del Sur, donde se recrean los paisajes y la fauna marina del continente. El recinto reúne un delfinario, un recinto de focas y leones marinos, un pingüinario, una exhibición de aves exóticas, un área de realidad virtual y una sección interactiva denominada “Toca y explora”.

Así pues, se trató de una actividad de ocio con la que se pretendía que los participantes viviesen las ciencias naturales de primera mano, conociendo la diversa fauna marina. La visita fue totalmente accesible.

Se trata de una actividad de ocio con la que se pretende que los participantes vivan las ciencias naturales de primera mano, conociendo la diversa fauna marina. Toda la visita es accesible, no hay barreras arquitectónicas, hay mapas con gráficos para personas con discapacidad visual, etc.

Objetivos:

- Identificar los principales elementos del entorno natural.
- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dña. Rocío Martínez Urbano (Veterinaria).

- Monitores y alumnos/as.
- 2 estudiantes con discapacidad de la rama de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Criterio de evaluación:

- Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales más relevantes de su entorno, así como algunas otras especies conocidas por la información obtenida a través de nuestra visita al Sea Life Benalmádena.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para establecer criterios elementales de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse) e identificar animales por su pertenencia a algunos de los grupos establecidos.

19,30 h. Subida en el Teleférico de Benalmádena y visita al club de aves

Ofrece un viaje de 15 minutos en telecabina, cada una con capacidad para cuatro personas, en un recorrido que une Benalmádena Costa y la cima del monte Calamorro a 800 metros de altura sobre el nivel del mar.

En la cima del monte Calamorro además de las vistas de la Costa del Sol, Sierra Nevada y en los días claros, Gibraltar y la Costa Africana, se puede disfrutar de una cafetería, exhibiciones de aves rapaces y practicar senderismo por sendas señalizadas que conducen a diferentes miradores.

Se trata de una actividad de ocio cuyo objetivo es doble, por una parte seguir acercándonos a las ciencias naturales, a través del conocimiento en este caso de las aves, así como disfrutar de la espectacularidad del paisaje.

Objetivos:

- Identificar los principales elementos del medio natural, social y cultural analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- Reconocer en el medio natural, social y cultural cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de

simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dña. Rocío Martínez Urbano (Veterinaria).
- Monitores y alumnos/as.
- 2 estudiantes con discapacidad de la rama de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Poner ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, aire...), y su relación con el paisaje y aves, tomando conciencia de las necesidades de éstas y de la importancia de cuidar el entorno.

Este criterio de evaluación pretende conocer la capacidad para observar, describir y explicar algunos elementos del medio físico, así como los recursos vitales para los seres vivos.

21,30 h. Cena

22,30 h. Actividades libres

Martes 21 de julio. Día de las Ciencias de la Salud

9,30 h. Desayuno

10,00 h. Acercamiento a los Grados del Área de Ciencias de la Salud. Con la finalidad de que nuestros jóvenes conozcan de primera mano todas aquellas asignaturas, tipología de prácticas y, en definitiva, el plan de estudios que se lleva a cabo desde esta rama académica, consideraremos relevante que los jóvenes tenga una experiencia lo más práctica posible de estas sesiones.

Para ello, se expondrán los contenidos de los Grados de Medicina, Psicología, Enfermería, Fisioterapia, Podología, Terapia Ocupacional y Odontología.

Objetivo:

- Atender y conocer las materias que nos ofrecen e indagar en las posibilidades de seguir algunas de ellas.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, para adquirir conocimientos sobre posibles vías de futuro.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dra. Noelia Moreno Morales (Profesora Titular de Fisioterapia. Universidad de Málaga)
- Monitores y alumnos.
- 2 estudiantes con discapacidad de la rama de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

11,00 h. Visita al Complejo Deportivo Universitario de la Universidad de Málaga

Bajo el lema “deporte es salud”, queremos que los participantes desarrollen diversas actividades físicas sobre todo colectivas, con el fin de disfrutar del conjunto de instalaciones deportivas de la Universidad de Málaga, que permiten practicar los

deportes más diversos y satisfacer, en definitiva, la demanda de ocio y tiempo libre de la Comunidad Universitaria.

Para ello, se realizarán una serie de ejercicios con balón y sin balón, así como juegos para desarrollar distintas habilidades, fomentando con ello las relaciones sociales.

Además, simultáneamente, se disputará un partido de goalball y otro de voleibol sentado.

Objetivo:

- Conocer las distintas opciones de práctica deportiva y fomentar su participación tanto individual tanto como colectiva.
- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar tiempo libre.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: D. Luis Olmedo Rueda (monitor).
- Monitores y alumnos/as.

Materiales necesarios: balones, un balón sonoro y cintas para delimitar el campo.

Criterio de evaluación:

- Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como sociales.
- Se observará la participación activa en el juego en lo que se refiere a los desplazamientos, los cambios de dirección, la orientación en el espacio, la discriminación de estímulos etc. Especialmente, se fomentará el juego limpio y se tendrán en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros/as como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de distintos roles, así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes.

14,00 h. Comida

16,00 h. Curso de primeros auxilios

El objetivo de este curso es que los participantes conozcan las principales técnicas de salvamento, tanto terrestre como acuático.

Para ello realizarán una serie de ejercicios, individuales y en grupo, con demostraciones reales sobre cómo se solventan situaciones de riesgo.

Se van a realizar en instalaciones de la Cruz Roja de Málaga.

Objetivos:

- Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para poder aplicar las principales técnicas de salvamento.
- Formar a los alumnos respecto a las medidas preventivas que se deben adoptar frente determinadas situaciones.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Miembros de la Cruz Roja
- Monitores y alumnos/as.

Criterios de evaluación:

- Se les plantearán distintos casos prácticos, en los que deberán tomar decisiones que serán sometidas a debate.

17,30 h. Charla dedicada a la incidencia de la alimentación en la salud “Comer bien para envejecer mejor”

Los espectaculares avances que ha experimentado la ciencia en las últimas décadas revelan la importancia que tiene llevar a cabo una alimentación adecuada como una de las mejores vías de promoción de la salud y del bienestar físico y emocional.

Objetivos:

- Aconsejar a los alumnos sobre una alimentación saludable.
- Darles a conocer los últimos avances e investigaciones en alimentación.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Jessica Pérez López (monitora).
- Monitores y alumnos/as del Campus.

Criterio de evaluación:

- Analizar las dietas que siguen los distintos asistentes a la charla y proponer mejoras en su alimentación.

19,00 h. Visita al Museo Thyssen

La colección del Museo Carmen Thyssen presenta piezas de maestros antiguos como Santa Marina de Zurbarán, paisajes románticos, pintura costumbrista andaluza de los Domínguez Bécquer, pintura preciosista de María Fortuny y obras de Darío de Regoyos, Joaquín Sorolla e Ignacio de Zuloaga.

Además el museo ofrece una amplia oferta de actividades con talleres y proyectos colaborativos/co-creación y numerosas visitas, cursos y conferencias pensadas para estudiantes, centros sociales, centros ocupacionales, asociaciones, profesores y educadores.

En relación a la accesibilidad, el Museo Carmen Thyssen incluye el Programa Thyssen SUMA, con el objetivo de ponerse al servicio de aquellas personas que se encuentran en riesgo de exclusión social y/o que tienen diversidades funcionales. Apostando por establecer un diálogo estable y constructivo con las entidades que luchan por la igualdad y la justicia social para conocer en detalle cuáles son sus objetivos educativos prioritarios y sus planteamientos pedagógicos de base. Y a partir de ese diálogo, asegurando el papel del Museo como institución democratizadora de la cultura capaz de generar propuestas educativas que sean un verdadero apoyo a la meta compartida con los agentes sociales de incluir, en igualdad de condiciones, a todos y todas.

Se trata de una actividad cultural. Sus objetivos son:

- Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural que enriquecen un mismo entorno.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Personal del Museo Thyssen.
- Monitores y alumnos/as.

Criterio de evaluación:

Describir cualidades y características de materiales, objetos e instrumentos presentes en el Museo. Este criterio trata de comprobar si después de realizar una exploración de los materiales, objetos e instrumentos son capaces de dar nombre a sus principales características y cualidades, verbalizar sus impresiones y describir lo descubierto.

21,00 h. Encuentro con estudiantes universitarios con discapacidad.

El objetivo de este encuentro es que los alumnos/as cuenten con referencias que les aporten experiencias personales de primera mano. La idea es que se compartan vivencias, sensaciones e incluso consejos; intercambio que consideramos un elemento de motivación para los jóvenes.

También participarán estudiantes con y sin discapacidad que hayan cursado estudios en el extranjero para que les cuenten que les ha supuesto dicha vivencia.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dña. Carmen Molina (Coordinadora Campus) y Dña. Laura Álvarez Estrada (monitora).
- Estudiantes universitarios con y sin discapacidad.
- Monitores y alumnos/as del Campus.

Criterio de evaluación:

- Participar y disfrutar de la dinámica, tanto a lo que se refiere a aspectos sociales como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras.
Se observará la participación activa en la sección y se tendrá en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros y compañeras como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de

distintos roles, así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes.

22,00 h. Cena - encuentro con universitarios con discapacidad

22,30 h. Actuación de danza del vientre

Se trata de una actividad de ocio cuyo objetivo es doble: por una parte seguir apostando por la cultura como forma de vida saludable, ya que en la danza del vientre se ejercita gran parte del cuerpo, y por otra parte, el enriquecimiento cultural que supone aprender bailes de otras culturas.

El espectáculo correrá a cargo del grupo de Manuela Caballero.

Objetivo:

- Desarrollar la autoestima, la afectividad y la autonomía personal en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a los estereotipos y prejuicios.

Criterio de evaluación:

Mostrar respeto por las diferencias y actividades procedentes de diferentes culturas y animándose a la participación de ellas.

Miércoles 22 de julio. Día de las Ciencias Sociales y Jurídicas

9,30 h. Desayuno

10,00 h. Acercamiento a los Grados del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

El objetivo es dotar al alumnado de un pleno conocimiento de esta rama educativa, teniendo una idea lo más aproximada posible acerca de los contenidos y planes de estudios que conforman los Grados del área de Ciencias Sociales y Jurídicas. Así mismo, se pondrá en contacto al alumnado con la realidad más práctica de esta área, informándoles de las salidas profesionales.

Se informará sobre el contenido de los Grados de Derecho, Criminología, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados, Gestión y Administración Pública, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Trabajo Social, Turismo, Estudios en Asia Oriental, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Pedagogía, Comunicación Audiovisual, Periodismo, y Publicidad y Relaciones Públicas.

Objetivos:

- Conocer el abanico de Grados existentes en esta rama educativa e indagar en sus salidas profesionales.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, para adquirir conocimientos sobre posibles vías de futuro.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dña. Itziar Giménez Sánchez (Profesora Titular de Derecho. Universidad de Málaga) y Dra. Encarnación Cañadas Molina (Profesora Titular de Economía. Universidad de Málaga).
- Monitores y alumnos/as.
- 2 estudiantes con discapacidad de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

11,00 h. Visita al Centro La Noria

La Noria es una incubadora de proyectos sociales de la Diputación de Málaga dirigidos a la infancia y la juventud que toma el relevo al Centro Básico de Acogida (CBA) en las instalaciones situadas junto al hospital Materno-Infantil.

La Noria se centra en los sectores de la población que más precisan de la intervención política: la infancia y la juventud. La infancia, por riesgo de exclusión social y de pobreza; y la juventud, porque está necesitada de nuevas fórmulas, modelos y herramientas que mejoren sus expectativas de futuro y sus posibilidades de encontrar trabajo.

Se trata de una actividad de divulgación académica cuyo objetivo de esta sesión es dar a conocer una de las posibles salidas profesionales para los graduados/as en esta rama del conocimiento, así como comprender el valor que tiene añadir al emprendimiento valores sociales.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dña. Ana María Jiménez (Directora. Centro La Noria. Diputación de Málaga) y Dña. Carmen Molina (Coordinadora Campus).
- Monitores y alumnos/as del Campus.
- 2 estudiantes con discapacidad de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Entender cuáles son los nuevos modelos que hay en la sociedad para poner en práctica la innovación social.

14,00 h. Comida

17,00 h. Visita a la sala de vistas de la Facultad de Derecho

En la primera parte de la sesión se explicarán las diferentes titulaciones y oportunidades que la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga ofrece. Después, tanto el Magistrado, el Fiscal y el abogado que acuda a la sesión les explicarán las funciones y diferencias entre el Ministerio Fiscal, jueces y abogados, además de responder a las preguntas que el grupo de alumnado les plantee.

El objetivo de esta sesión es, que mediante la simulación de un juicio conozcan de un lado, las diferentes posturas, dimensiones y funciones que el Magistrado, el Fiscal y el Abogado llevan a cabo, y de otro, sean conscientes de la importancia de conocer las leyes y ejercer las posibles acciones de defensa de nuestros derechos.

También intervendrá un criminólogo para hablar de las pruebas relacionadas con las huellas dactilares.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: D. Antonio Alcalá Navarro (Presidente. Audiencia Provincial Málaga), D. Julio Ángel Martínez Carazo (Fiscal Jefe de Marbella), D. Salvador Palomares (Abogado) y Dña. Elisa García España (Criminóloga).
- Directora, monitores y alumnos/as del Campus.
- 2 estudiantes con discapacidad de Derecho de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

19,00 h. Visita al Parque de Atracciones Tivoli World

Es un parque que cuenta con más de 40 atracciones, entre las que se encuentran la noria gigante, la montaña rusa, la caída libre y el pasaje del terror. En temporada alta el parque ofrece un amplio programa de espectáculos como La Fiesta Latina, el Burlesque y flamenco en vivo.

Tívoli World posee numerosas plazas temáticas como la Plaza del Oeste, la Plaza de Andalucía, la Plaza de los Bucaneros y la Plaza de la Jungla. En ellas los visitantes pueden encontrar una gran variedad de restaurantes temáticos, heladerías, quioscos, tómbolas y tiendas de souvenirs y regalos.

Además, el parque ofrece un servicio de organización de fiestas de cumpleaños y comuniones, campamentos de verano con distinta temática cada semana y enfocados a la ciencia y el aprendizaje, conciertos y organización de eventos especiales para empresas.

El parque es totalmente accesible, tanto en itinerarios, como para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de las diferentes atracciones.

La visita a este parque se trata de una actividad de ocio cuyos objetivos son:

- Conocer las diferentes funciones y actividades que desarrolla el parque Tívoli World.
- Desarrollar las relaciones sociales y participar afectivamente en las relaciones de grupo, mostrando actitudes generosas y constructivas.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dña. Carmen Molina (Coordinadora Campus) y Dña. Laura Álvarez Estrada (monitora).
- Monitores y alumnos/as.

Criterios de evaluación:

- Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros. Asimismo se pretende comprobar si empatizan con las personas que les rodean, aceptando las diferencias y participando de forma colectiva en las relaciones y participación de las distintas actividades.

22,00 h. Cena en el Parque de atracciones

Jueves 23 de Julio. Día de las Ingenierías y la Arquitectura

9,30 h. Desayuno

10,00 h. Acercamiento a los Grados de Ingenierías y Arquitectura

En esta ocasión se centrará la exposición en las cuestiones propias de esta rama, proporcionando al alumnado información sobre el Plan de Estudios de cada uno de los Grados para que adquieran un conocimiento real de dicha especialidad. Así mismo, para alcanzar una imagen lo más real posible se les mostrará al alumnado proyectos de construcciones e ingeniería que les hagan conocedores de la realidad práctica de este campo educativo.

Se expondrán el contenido de los Grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Diseño Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Ingeniería de Sistemas Electrónicos, Ingeniería en Sonido e Imagen, Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Ingeniería Telemática, Ingeniería de la Energía, Ingeniería de Organización Industrial, Ingeniería de Electrónica, Robótica, y Mecatrónica, Ingeniería en Tecnologías Industriales, Ingeniería de Computadores, Ingeniería de la Salud, Ingeniería del Software, Ingeniería Informática y Arquitectura.

Objetivos:

- Conocer y apreciar los distintos planes de estudios, grados y especialidades de dicha rama.
- Valorar la oferta que ofrecen y sus posibles salidas profesionales.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Dr. Rafael Godoy Rubio (Profesor Titular de Ingeniería en Telecomunicaciones. Universidad de Málaga)
- Monitores y alumnos/as del Campus.
- 2 estudiantes con discapacidad de la rama de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Preguntar e indagar para obtener información sobre las dudas que les vayan surgiendo, creando un posible debate entre todos.

11,00 h. Visita al Aeropuerto de Málaga

El Aeropuerto de Málaga- Costa del Sol es un aeropuerto español situado en el distrito de Churriana, a ocho kilómetros del centro de la ciudad de Málaga. De los tres que participaron en la primera ruta aérea (Toulouse-Barcelona-Alicante-Málaga-Casablanca), establecida en España en 1919 por la empresa francesa fundada por Pierre Latécoère, *Lignes Aeriennes Latécoère*, es el único que ha seguido operando de forma continuada, convirtiéndose por tanto, en el decano de los aeropuertos españoles.

En la actualidad ocupa el cuarto lugar en cuanto a volumen de tráfico entre los aeropuertos de España, tercero de la Península Ibérica, y el puesto veintidós en la Unión Europea. En 2007 alcanzó los 13.590.537 pasajeros (10.001.021 en vuelos internacionales) y 129.693 operaciones de despegue y aterrizaje, cifras que lo sitúan como la gran puerta de entrada del turismo no sólo para la Costa del Sol sino para toda Andalucía ya que representa en torno al 85% de todo el tráfico internacional de toda la comunidad y sobre todo el único que puede ofrecer un amplio abanico de destinos. Debido al gran incremento del tráfico aéreo en el aeropuerto, recientemente se ha construido una nueva terminal y una nueva pista de aterrizaje (pista 12/30). De esta forma el aeropuerto de Málaga ya cuenta con dos pistas de aterrizajes/despegue, lo que permite que se le pueda asignar a cada una solo una función (o pista solo para despegues, o pista solo para aterrizajes), agilizando el tráfico.

En el aeropuerto operan más de sesenta compañías aéreas que enlazan diariamente con veinte ciudades españolas y más de cien ciudades de Europa, fundamentalmente con Reino Unido, centro Europa y los países nórdicos pero también las principales ciudades de Europa del Este: Moscú, San Petersburgo, Budapest, Sofía, Varsovia, Riga o Bucarest; el Norte de África, Oriente Medio: Riad, Yida y Kuwait; y Norteamérica: Nueva York, Toronto y Montreal.

Por tanto, se trata de una actividad divulgativa que pretende mostrar la importancia de la formación cualificada en el diseño y funcionamiento de una de las principales infraestructuras de nuestro país donde operan ingenieros cualificados de todas las disciplinas vistas en la sesión anterior (Informática, Mecánica, Industrial, Electrónica, Telecomunicación, Diseño, etc.).

En la visita nos explicarán el funcionamiento integral de un aeropuerto, desde la logística necesaria, pasando por el control de las instalaciones, la seguridad, hasta llegar a la operativa de gestión de vuelos.

También aprovecharemos para conocer las medidas y servicios de accesibilidad que ofrecen a los pasajeros –transporte, comunicación, atención, etc.-

Objetivos:

- Conocer y apreciar las infraestructuras e historia del Aeropuerto de Málaga.
- Conocer los mecanismos fundamentales de funcionamiento del Aeropuerto de Málaga y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Técnico de AENA y Dña. Carmen Molina Fernández (Coordinadora del Campus).
- Monitores y alumnos/as.
- 2 estudiantes con discapacidad de la rama de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Debate sobre la impresión que han recibido en esta visita y elaboración de una propuesta de mejora para sus instalaciones e infraestructuras.

14,00 h. Comida en el Real Club Mediterráneo

16,00 h. Visita al Museo Pompidou

El Centro Pompidou Málaga es una sede del Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou de Francia ubicada en el edificio denominado “El Cubo” en la ciudad española de Málaga. Se trata de la segunda sede externa al centro original parisino y la primera situada fuera de Francia. Fue inaugurado el 28 de marzo de 2015 por el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, y la Ministra de Cultura de Francia, Fleur Pellerin .

En noviembre de 2013 se anunció que el Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou contaría con una sede en Málaga.

El contenedor del centro es el inmueble denominado "El Cubo", un edificio diseñado por la Gerencia de Urbanismo de la ciudad, de dos plantas con 6300 m2 de superficie, situado en la confluencia de los Paseos de La Farola y de Los Curas, y del Muelle 1 y el Muelle 2 del Puerto de Málaga, cuya planta superior completamente diáfana está coronada por una gran claraboya con forma de cubo hecha de acero y cristal, que actúa a modo de lucernario visible y da nombre al conjunto.

El protocolo del acuerdo rubricado en 2013 disponía que el Centro tendría una permanencia de cinco años prorrogables y que alrededor de 70 obras del espacio del Beaubourg parisino serán exhibidas de forma permanente en El Cubo, además de una exposición temporal anual elaborada por propio Centro Pompidou.

El Centro Pompidou Málaga dispone de 6.000 metros cuadrados para exposiciones. En el catálogo de obras expuestas destacan entre otras:

- ▲ 'El marco' (1938) de Frida Khalo
- ▲ 'El sombrero de flores' (1940) de Pablo Ruiz Picasso
- ▲ 'Autorretrato' (1971) de Francis Bacon
- ▲ 'La violación' (1945) de René Magritte
- ▲ 'Mujeres en un interior' (1922) de Fernand Leger
- ▲ 'El imbécil' (1961) de Max Ernst
- ▲ 'Dos personajes' (1920) de Giorgio de Chirico
- ▲ 'Mujer desnuda de pie' (1954) de Alberto Giacometti
- ▲ 'La musa dormida' (1910) de Constantin Brancusi
- ▲ 'Domingo' (1952-54) de Marc Chagall
- ▲ 'Último autorretrato' (1941-1942) de Julio González
- ▲ 'Mujer' (1969) de Joan Miró
- ▲ 'Retrato de J.S. en Hakodate. Japón 1934' (1983) de Julian Schnabel
- ▲ 'Piernas' (1975) de Antoni Tàpies
- ▲ 'Sin historias'(1976) de Jean Luc Godard

Objetivo de la actividad:

Ofrecer a los participantes del campus un recorrido por las distintas obras de referencia de la colección del Centro Pompidou, y acompañarlo con una programación de exposiciones y experiencias multidisciplinares, así como de exposiciones y talleres.

Objetivos específicos:

- Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.
- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural que enriquecen un mismo entorno.

Personal implicado:

Monitores, responsables y alumnos del campus.

Materiales necesarios:

Materiales que requiera este para su desarrollo.

Modo de evaluación de la actividad:

- Observar la participación e involucración de los alumnos en dicha actividad.
- Describir cualidades y características de materiales, objetivos e instrumentos presentes en el Museo. Este criterio trata de comprobar si después de realizar una exploración de los materiales, objetos e instrumentos son capaces de dar nombre a sus principales características y cualidades, verbalizar sus impresiones y describir lo descubierto.

18,30 h. Visita a la playa de La Malagueta

El objetivo de la visita a la playa de La Malagueta es doble, por una parte queremos que los participantes sigan consolidando el grupo y, por otra, realizar una actividad de ocio para demostrar que la playa puede ser un lugar inclusivo.

1. Bomba

Desarrollo: El del centro cuenta hasta 30 en voz alta nombrando solo 10, 20 y 30, al llegar a 30 dice: “bomba”, mientras está contando los demás se pasan la pelota de unos a otros y cuando diga bomba quien tenga la pelota queda eliminado y pasará al medio a contar.

Objetivo específico de la actividad:

- Establecer relaciones entre ellos y divertirse en equipo.

Metodología utilizada:

- Cooperativo, participación total, baja intensidad.

Personal implicado:

- Responsables: D. Diego Olmedo Rueda (ponente) y Dña. Laura Álvarez Estrada (monitora).
- Monitores y alumnos/as del campus.

Materiales necesarios: Pelota o globos.

Modo de evaluación de la actividad:

Se observará la participación activa en la sección y se tendrá en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros y compañeras como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de distintos roles, así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes.

2. Voleibol

Desarrollo: Jugar a voleibol sentados.

Objetivo específico de la actividad:

- Unificar el grupo y fomentar la actividad física del deporte

Metodología utilizada:

- Cooperativo, participación total.

Personal implicado:

- Responsables: D. Diego Olmedo Rueda (ponente) y Dña. Laura Álvarez Estrada (monitora).
- Monitores y alumnos/as del campus.

Materiales necesarios: Red y pelota grande.

Modo de evaluación de la actividad:

Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros/as.

Se observará la participación activa en el juego en lo que se refiere a los desplazamientos, los cambios de dirección, la orientación al espacio, la discriminación de estímulos etc. Sobre todo, se tendrán en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros/as como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de distintos roles así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes. Contaremos con el apoyo de los técnicos de la Delegación de Playas del Ayuntamiento de Málaga.

21,00 h. Cena

22,00 h. Noche de cine

Para esta actividad hemos considerado de gran interés la película “Cadena de Favores”.

Es una película que, bajo la cobertura de un drama romántico que tiene como protagonista a un niño de doce años, muestra cómo para mejorar el mundo no son

necesarios, al menos no exclusivamente, grandes proyectos; basta con pequeñas acciones que podemos poner en práctica en nuestra vida diaria. Narra de una manera sencilla una historia con una fuerte carga emocional que ponen en valor la solidaridad, el compromiso con uno mismo y con los demás, el afán de superación... Adecuada para un alumnado de entre 15 y 18 años.

Objetivos:

- Desarrollar habilidades emocionales, comunicativas y sociales.
- Participar activamente en las relaciones de grupo, mostrando actitudes colaborativas y constructivas.

Objetivos didácticos:

- 1) Valorar positivamente las actitudes colaboradoras para mejorar nuestro entorno.
- 2) Analizar el concepto de compromiso como factor de mejora de la convivencia.
- 3) Reflexionar sobre el concepto de utopía.

Sinopsis de la película

Un profesor con el rostro y el alma igualmente llenas de cicatrices, decide asignarle a sus estudiantes la tarea de buscar métodos para mejorar al mundo, por lo menos a la comunidad que les rodea. Uno de los chicos, toma muy en serio la propuesta de su profesor e inventa un sistema ingeniosamente simple: su idea consiste en ayudar a tres personas en algo que no podrían lograr por sí mismos, y en lugar de que el favor le sea devuelto a uno, cada una de esas tres personas deben ayudar a otras tres personas y así sucesivamente. La estructura de un negocio de pirámide aplicada a la mejora del mundo comienza a dispersarse por los Estados Unidos ayudando a mucha gente en el proceso.

Criterios de evaluación:

Participar en el debate, utilizando el diálogo para llegar a consensos y aceptando la pluralidad de opiniones. Se valorará el grado de participación individual y las tareas del grupo en el debate posterior a la película. Al igual que se valorará las relaciones personales con sus iguales y con los adultos, asume y practica las normas de

convivencia, el diálogo y el respeto a las demás personas.

Posibles actividades para el debate:

En primer lugar realizaremos una serie de preguntas en las cuales daremos 3 posibles opciones y ellos deberán de debatir cual es la respuesta correcta, y así podremos observar si han estado atentos y han entendido la película.

Actividades de comprensión:

1.- ¿Cómo reacciona el periodista cuando recibe un favor por parte de un desconocido?

- a) Lo rechaza, no está dispuesto a aceptar favores de un desconocido
- b) Lo acepta, pero desconfía de las intenciones de esa muestra de generosidad**
- c) Lo acepta y no encuentra la manera de agradecerse

2.- ¿Cuál es el objetivo de la clase de Estudios Sociales?

- a) Poner a los alumnos en relación con el mundo que les rodea**
- b) Estudiar la geografía y la historia del país
- c) Realizar trabajos sobre la sociedad

3.- ¿En qué consiste el trabajo para subir nota que les propone el profesor?

- a) Analizar los acontecimientos históricos que han mejorado el mundo
- b) Pensar en una idea para mejorar el mundo y ponerla en práctica**
- c) Pensar en una idea para mejorar el mundo y enviarla al presidente

4.- ¿Por qué hay un joven drogadicto en el garaje de Trevor?

- a) Ha sido contratado por Trevor para que arregle el coche de su madre
- b) Ha encontrado la puerta abierta y decidió pasar ahí la noche
- c) Trevor lo ha ayudado dándole dinero y alojamiento**

5.- ¿En qué consiste el trabajo de Trevor para la materia de Estudios Sociales?

- a) En poner en marcha una cadena de favores: quien recibe un favor se compromete a ayudar a tres personas.**
- b) En poner en marcha una reciprocidad de favores: yo te ayudo a ti y tú me ayudas a mí.
- c) En hacer favores sin pedir nada a cambio.

6.- ¿Cómo ayuda el joven delincuente al abogado en la sala de urgencias?

a) No le ayuda, se enfrenta a él porque no quiere que se le cuele.

b) Aun sabiendo que su actitud le va a perjudicar, actúa violentamente para que los médicos atiendan a la hija del abogado.

c) Le cede el puesto a cambio de dinero.

7.- ¿Cómo se establece la relación entre el joven delincuente y la vieja alcohólica?

a) Participan juntos en un atraco.

b) Él la amenaza con una pistola para que lo ayude a huir de la policía.

c) Ella lo ayuda a huir de la policía.

8.- ¿Cómo es ayudada la vieja alcohólica?

a) El periodista la convence para que vaya a ver a su hija.

b) Recibe el perdón de su hija.

c) Los servicios sociales se hacen cargo de ella.

9.- ¿Cuál de las siguientes cadenas de favores es la correcta?

a) Madre de Trevor-abuela de Trevor-joven delincuente-abogado-periodista.

b) Periodista-abogado-joven delincuente-abuela de Trevor-madre de Trevor.

c) Joven delincuente-madre de Trevor-abogado-abuela de Trevor-periodista.

10.- ¿Qué es la utopía?

a) Plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que parece irrealizable en el momento de su formulación.

b) Materia de estudios relacionada con los animales.

c) Actitud de hacer favores a los demás sin esperar nada a cambio.

Posteriormente pasaremos a unas actividades para el debate y la reflexión:

1.- Piensa en una idea para cambiar tu vida y que se pueda poner en funcionamiento (Trabajo en grupos reducidos y puesta en común en gran grupo sobre las ideas aportadas por cada equipo).

2.-Soñar la utopía: Trabajo individual: que se imaginen y formulen una situación utópica, aparentemente irrealizable, pero que mejoraría el mundo en que vivimos.

Responsable: Dña. Laura Álvarez Estrada (Monitora de apoyo)

Viernes 24 de julio. Día de las Artes y Humanidades

9,30 h. Desayuno

10,00 h. Acercamiento a los Grados del Área de Artes y Humanidades.

Con el objetivo de que nuestros jóvenes conozcan el contenido de los Planes de Estudios de los Grados de Bellas Artes, Estudios Ingleses, Filología Clásica, Filología Hispánica, Filosofía, Geografía y Gestión del Territorio, Historia, Historia del Arte y Traducción e Interpretación.

Objetivos:

- Conocer y analizar el contenido de los distintos planes de estudios de dichos Grados.
- Valorar la oferta que ofrece la Universidad de Málaga.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Dra. María Jesús Martínez Silvente (Profesora Titular de Historia del Arte. Universidad de Málaga)
- Monitores y alumnos/as.
- 2 estudiantes con discapacidad procedentes de la rama de Artes y Humanidades de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

11,00 h. Visita a la Alcazaba de Málaga

Este Palacio fortaleza cuyo nombre en árabe significa ciudadela es uno de los monumentos históricos de la ciudad. De época musulmana está situado a los pies del monte Gibralfaro donde está el Castillo defensivo árabe al que estaba unido por un pasillo resguardado por murallas llamado La Coracha; junto al Teatro romano y frente al edificio de la Aduana, es una oportunidad para ver en solo unos metros la unión de las culturas romana, árabe y renacentista, lo que hace a este rincón un lugar muy

especial.

Construida entre 1057 y 1063 según los historiadores musulmanes a instancias del rey de taifas bereber de Granada, Badis. En su construcción se emplearon materiales de acarreo y se reutilizaron piezas del anexo teatro romano, como columnas y capiteles.

Conjuga las necesidades de defensa y la belleza de un palacio árabe organizado a base de patios rectangulares y crujías en torno con sus jardines y estanques. Sus estancias que, en la tradición de la arquitectura granadina, buscan en los interiores la alternancia de luces y sombras para conseguir esos juegos que tan bien dominan los alarifes árabes. Su componente militar la hace una de las obras más importantes musulmanas conservada en España. Con matacanas, torres albarranas con saeteras y murallas almenadas como elementos defensivos, sin embargo su mejor defensa estaba en su situación, dominando desde sus balcones la ciudad y la bahía.

La ONCE ha colaborado con el Ayuntamiento de Málaga para elaborar una representación a escala 1/150 de la fortificación, realizada en materiales como madera, corcho y plásticos, adaptados para poder ser tocados por las personas ciegas.

Se trata de una actividad de ocio cuyos objetivos son:

- Conocer las principales características de la Alcazaba como monumento, valorando su importancia en relación con el Patrimonio malagueño, andaluz y español.
- Potenciar el disfrute y la ocupación del ocio en actividades relacionadas con el conocimiento del Patrimonio Histórico.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: D. Marc Montijano Cañellas (Historiador del Arte).
- Monitores y alumnos/as.
- 2 estudiantes con discapacidad procedentes de la rama de Artes y Humanidades de la Universidad de Málaga.

Criterios de evaluación:

- Reconocer en la Alcazaba y su entorno los efectos de la actuación humana a lo largo del tiempo valorando sus aspectos positivos y negativos.

- Tomar conciencia de la necesidad de protección del monumento, asumiendo una postura positiva a través de la formulación de propuestas.

13,00 h. Visita al Rectorado de la Universidad de Málaga

Esta actividad va a ser institucional. En ella los participantes recibirán un diploma por su participación en este Campus, de mano de la Rectora de la Universidad de Málaga, con la presencia de las Fundaciones ONCE y REPSOL y de un representante del MECD, así como se va a reconocer la labor de las entidades colaboradoras en el desarrollo de este Campus.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Dña. Adelaida de la Calle Martín (Rectora de la Universidad de Málaga) y Dña. Itziar Giménez Sánchez (Directora del Campus).
- Representantes de las Fundaciones ONCE y Repsol.
- Coordinadores, monitores y alumnos/as del Campus.
- Estudiantes con discapacidad de la Universidad de Málaga que hayan participado en las actividades del Campus.

Criterios de evaluación:

Entrega del diploma a los participantes en el Campus.

14,30 h. Comida

17,00 h. Visita al Museo Picasso

El Museo Picasso cuenta con una historia de más de 10 años, en los que sus visitantes han podido disfrutar de exposiciones de artistas como Hilmas af Klint, Dennis Hopper, Alberto Giacometti y por supuesto Pablo Picasso.

En la actualidad además de la exposición permanente, se puede disfrutar de la exposición de “Dibujos y Grabados de la Colección” y próximamente de las exposiciones “El Lissitzky. La Experiencia de la Totalidad” y “Picasso TV”.

El museo ofrece además un programa educativo y otro cultural, el primero presenta visitas gratuitas para público individual y visitas para grupos con educador MPM, el

segundo documentales, seminarios, actividades por el décimo aniversario y en verano el Día de las Familias. Hay que mencionar que el museo también incluye visitas guiadas y visitas-taller para colectivos con diversidad funcional y colectivos sociales.

Por último, el Museo Picasso cuenta con una biblioteca de acceso libre especializada en arte y, concretamente, en la vida, obra y contexto artístico de Pablo Picasso, con una tienda-librería y con un café situado en el jardín del Palacio de Buenavista.

La accesibilidad es plena, al igual que en el Museo Thyssen.

Se trata de una actividad cultural. Sus objetivos son:

- Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.
- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural que enriquecen un mismo entorno.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Personal del Museo Picasso.
- Monitores y alumnos/as.

Criterio de evaluación:

Describir cualidades y características de materiales, objetos e instrumentos presentes en el Museo. Este criterio trata de comprobar si después de realizar una exploración de los materiales, objetos e instrumentos son capaces de dar nombre a sus principales características y cualidades, verbalizar sus impresiones y describir lo descubierto.

19,00 h. Paseo por el centro de Málaga

20,30 h. Cena

21,30 h. Convivencia

Sábado 25 de julio. Día del Turismo y Hostelería

9,00 h. Desayuno

10,00 h. Salida a Marbella

11,00 h. Llegada a Marbella. Visita al Casco Histórico

El Casco Antiguo de Marbella conserva las huellas de un proceso histórico tan interesante como dilatado en el tiempo. Aunque no faltan datos para suponer la existencia de un asentamiento anterior, sus orígenes podrían remontarse a los primeros siglos de la dominación romana. Para estos momentos, existen abundantes indicios, siendo los más recurrentes la presencia de varios capiteles en la construcción de una de las torres de la alcazaba medieval en la línea de la calle Trinidad.

Al margen de esta cuestión, se puede afirmar que el actual Casco Histórico es consecuencia del establecimiento y evolución de un asentamiento musulmán, hecho en el que convergen restos arquitectónicos, vestigios arqueológicos y testimonios de cronistas y viajeros desde el siglo XII en adelante.

Partiendo de la alcazaba y siguiendo el sentido de las agujas del reloj, el trazado de dicho perímetro se aproximaría al circuito que describen las actuales calles Arte, Muro, Alameda, Fortaleza, Huerta Chica, Isaac Peral y Solano. Con el tiempo las murallas y las torres (en número de veinte) perdieron su función y desaparecieron absorbidas por las construcciones actuales; puntualmente, algunos retazos de dejan ver integrados en el paisaje urbano actual o sobresaliendo por encima de los tejados de las casas de la calle Isaac Peral. Por lo demás, su presencia ha dejado una impronta importante en el mapa urbano, así como en el nombre de algunas calles. El acceso a la medina se efectuaba por tres puertas o cuatro, según algunos testimonios.

De ellas conocemos las que estaban dispuestas en los flancos norte (Puerta de Ronda), sur (Puerta de la Mar) y este (Puerta de Málaga). La impronta de estos accesos en el callejero ha quedado patente en las actuales Plaza del Puente de Ronda, Calle Enrique del Castillo y Calle Mendoza, respectivamente. A pesar de la escasa información disponible, parece que el espacio urbano se organiza en una serie de barrios y que existieron (y subsisten hoy) algunas vías principales dispuestas para facilitar la conexión entre las diferentes puertas. En este esquema, la mezquita principal viene a ser una

referencia urbanística esencial. Su localización vendría a coincidir con la de la Iglesia de la Encarnación, aunque su orientación debió de ser diferente. En este lugar se administraría la justicia, labor que quedaría a cargo de un cadí.



El casco antiguo de Marbella tiene un sabor típicamente andaluz: con calles estrechas y edificios blancos con flores en los balcones, pequeñas tiendas, bares, restaurantes y plazas que se abren de improviso y esconden estatuas, fuentes y monumentos.

Puede sorprender que una ciudad como Marbella, destino preferente del turismo nacional e internacional, haya sabido conservar la huella de su pasado.

En las irregularidades de la planta del casco antiguo se reconoce enseguida el trazo típico de las antiguas medinas árabes, mientras que las plazas que se asoman de repente pertenecen a la época apenas posterior a la Reconquista.

Una excursión que puede llenar de cultura y belleza a nuestros chicos y chicas del campus.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Personal del Área de Turismo del Ayuntamiento de Marbella.
- Monitores y alumnos/as.

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

12,30 h. Paseo en Ferry

El ferry, es un catamarán a motor, especialmente diseñado para cruceros diarios que comunica el puerto deportivo de Marbella con la Marina de Puerto Banús.

Tiene una capacidad de 120 pasajeros distribuida en dos niveles. Cuenta en la cubierta principal de un salón interior y barra de bar así como de asientos y mesas para la comodidad de nuestros chicos y chicas del campús. Además dispone de dos cuartos de baño y cocina.

La cubierta superior es una amplia zona donde podrán disfrutar del sol y de las magníficas vistas de la Costa Marbellí, acomodados en asientos confortables.

Es una buena oportunidad para disfrutar de un recorrido en barco, observando el litoral dejando que los chicos y chicas experimenten la emoción de ir en barco.

13,00 h. Visita al Puerto Banús

El Puerto José Banús, más conocido como Puerto Banús, es un puerto deportivo de gran lujo, situado entre Marbella y San Pedro de Alcántara.

Su localización geográfica y la visita de numerosos personajes populares lo convierten en un atractivo destino veraniego. Según datos del Ayuntamiento de Marbella, Puerto Banús es visitado anualmente por casi 5 millones de personas.

En sus calles se encuentran exclusivas tiendas de moda como Dior, Gucci, Versace, Bvlgari, Dolce&Gabana etc. y el entorno cuenta con varios hoteles de gran lujo.

En el Boulevard de la Fama de Puerto Banús se rinde un homenaje a personalidades que han promocionado Marbella en el ámbito nacional o internacional mediante su dedicación profesional. Y en una de las rotondas de acceso al puerto podremos contemplar la enorme escultura, de tres toneladas, Rinoceronte vestido con puntillas (1956), del artista Salvador Dalí.

Sus instalaciones se crearon siguiendo el modelo "Marinas" de la Costa Azul francesa. Este enclave turístico es el 4º puerto deportivo del ranking mundial por costo de atraque.

A través de esta actividad de ocio se persigue conocer las instalaciones y servicios públicos que ofrece esta zona.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Personal del Área de Turismo del Ayuntamiento de Marbella.
- Monitores y alumnos/as del campus.

Criterios de evaluación:

- Participación de los alumnos a través de sus preguntas y comentarios.

14,00 h. Comida en Hard Rock Café

17,00 h. Visita a Bioparc Fuengirola

Bioparc Fuengirola es un parque de animales situado en la localidad malagueña de Fuengirola, dedicado íntegramente a la conservación de especies tropicales y adaptadas a medios selváticos, principalmente de Asia, África y las islas del Indo-Pacífico.

Fue inaugurado en 1978 y reformado en 1999, cambiando su clásica denominación de Zoo de Fuengirola por "Bioparc Fuengirola" en 2010.

Colabora con la Asociación Europea de Zoos y Acuarios (EAZA) en varios proyectos de conservación, como el dedicado a la fauna de Madagascar, así como el de cría de especies en peligro de extinción: hipopótamo pigmeo, gorila de costa, orangután de Borneo, lémures, etc.

En el marco de programas EEP han nacido en este parque, por ejemplo, crías de gibón de mejillas doradas (*Nomascus gabriellae*) en el año 2007, de leopardo de Sri Lanka (*Panthera pardus kotiya*) en 2011 o de hipopótamo pigmeo (*Choeropsis lieberiensis*).

El objetivo de esta visita es que los participantes vivan las ciencias naturales en presente, conociendo la diversa fauna.

Objetivos específicos de la actividad:

- Identificar los principales elementos del entorno natural.
- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del fundamento democrático.

Metodología utilizada:

Trabajo en grupo y cooperación.

Personal implicado:

Ponente: Dña. Rocío Martínez Urbano (Veterinaria)

Monitores, responsables y alumnos del campus.

Materiales necesarios:

Materiales que requiera este para su desarrollo, se plantearán cuando sepamos el espacio y acceso que tenemos a todas las instalaciones.

Criterios de Evaluación:

- Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales más relevantes de su entorno así como algunas otras especies conocidas por la información obtenida a través de nuestra visita al Bioparc Fuengirola.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para establecer criterios elementales de clasificación e identificar animales por su pertenencia a algunos de los grupos establecidos.

21,00 h. Regreso a Málaga

22,00 h. Cena

22,30 h. Fiesta ibicenca

Objetivo:

Afianzar lazos de amistad y de compañerismo entre todos los alumnos objeto del proyecto. Todos irán vestidos de blanco.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Dña. Laura Álvarez Estrada (Monitora)
- Monitores y alumnos/as del campus.

Criterios de evaluación:

Reflexionar sobre las relaciones interpersonales creadas en el grupo, haciendo un análisis de su evolución o desarrollo a lo largo del desarrollo del Campus.

Domingo 26 de julio. Despedida

9,30 h. Desayuno

10,00 h. Actividades como cierre

Llevaremos a cabo las siguientes actividades:

1. “En busca del tesoro perdido”.

Desarrollo: A los/as estudiantes del campus se les organizará una yincana, que será realizada cuando conozcamos el espacio e instalaciones que disponemos. Los participantes serán divididos en dos o tres grupos siempre acompañados por un monitor o monitora. Para ello se creará una serie de pistas que irán guiando a los/as participantes hasta llegar al lugar donde se encuentra “el tesoro perdido”, cuando éstos consigan todas las pistas conseguirán tener en sus manos el verdadero tesoro, que tras al abrir un pequeño cofre, encontrarán una foto de todos/as ellos/as, que será realizada días anteriores en cualquiera de las otras secciones. Al final de la actividad, todos/as los/as estudiantes obtendrán una copia de esta foto, para que jamás olviden esta experiencia ni a ninguno de sus compañeros.

Objetivos específicos de la actividad:

- Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que puedan surgir y evitando discriminaciones por características personales.
- Apreciar el verdadero valor de la amistad.

Metodología utilizada: trabajo en grupo, cooperación y apreciar los verdaderos valores.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Dña. Laura Álvarez Estrada (monitora).
- Coordinadores, monitores y alumnos/as del Campus.

Materiales necesarios: materiales que requiera este para su desarrollo, se plantearán cuando sepamos el espacio y acceso que tenemos a todas las instalaciones.

Modo de evaluación de la actividad:

Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras.

Se observará la participación activa en el juego en lo que se refiere a los desplazamientos, los cambios de dirección, la orientación en el espacio, la discriminación de estímulos, etc. Sobre todo, se tendrá en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros y compañeras como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de distintos roles así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes.

2. “El buzón”.

Desarrollo: Cada alumno recibirá unas pequeñas tarjetas, en las cuales de forma individual o con la ayuda de algún monitor o monitora escribirán o expresarán un mensaje a los compañeros que les apetezca. Estos mensajes siempre serán de forma positiva, cariñosa y anónima. Posteriormente cada uno de ellos lo irá depositando en lo alto de unos folios, en los que aparecerá el nombre de cada participante. Para que ningún participante se quede sin mensaje, los monitores y responsables de esta sesión se encargarán de depositar un mensaje a cada uno de los alumnos.

Objetivo:

- Finalizar el campus consiguiendo una visión positiva de sí mismos y conseguir una mejora de la autoestima.

Metodología utilizada:

Trabajo individual, baja intensidad y construcción de valores.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Dña. Laura Álvarez Estrada (monitora).
- Coordinadores, monitores y alumnos/as del Campus.

Materiales necesarios: Folios, lápices y tarjetas.

Modo de evaluación de la actividad:

Mostrar interés por cumplir las normas referentes de dicha actividad. Se trata de constatar si se ha conseguido una verdadera inclusión entre ellos y hemos conseguido la unificación del grupo y la importancia de los valores.

Por último, los participantes del Campus serán partícipes de una pequeña carta de despedida realizada por los monitores y responsables, en la que podrán recordar anécdotas y momentos divertidos que hayan sucedido a lo largo de los días del Campus.

En mitad de estas actividades se desvelará quien era el amigo secreto.

12,30 h. Sesión de despedida

Los monitores se encargarán de poner un reportaje con las diferentes instantáneas producidas durante esos días, así como cada uno tendrá unos minutos para expresar lo que ha supuesto para él participar en el Campus.

Objetivo

- Crear un recuerdo positivo de su paso por el proyecto.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Itziar Giménez Sánchez (Directora).
- Coordinadores, monitores y alumnos/as del Campus.

Criterio de evaluación:

Analizar sus experiencias a través de sus comentarios intentando mejorar aquellos aspectos que ellos hayan visto más deficitarios y mejorarlos para el próximo campus.

13,30 h. Regreso a sus lugares de origen

7. Recursos

- En relación a las Facultades donde se realizarán las sesiones relacionadas con los contenidos de los Grados (Facultades de Ciencias y Derecho), todas cumplen con la normativa sobre accesibilidad, incluyendo libre deambulaci3n por el interior del edificio, comunicaci3n entre plantas y aseos adaptados.
- Con respecto a las visitas (Selwo Marina, Telef3rico, Centro Deportivo UMA, Tivoli World, Selwo, Museo Picasso, Museo Thyssen, Museo Pompidou, Alcazaba y Bioparc Fuengirola) ya ha quedado acreditada la accesibilidad a los mismos, sobre todo por las actividades realizadas el a1o pasado.
- En relaci3n a la Residencia de Estudiantes de la Universidad de M3laga, la accesibilidad viene acreditada en la descripci3n realizada en el punto 3. Con respecto a las comidas, si alguno/a de los/as estudiantes tiene alguna necesidad especial le ser3 cubierta ya que contamos con una nutricionista.
- Por otra parte, 2 int3rpretes de lengua de signos nos acompa1ar3n en todo momento, desde las 8,30 h. de la ma1ana hasta las 0,30 h. de la noche –las dos int3rpretes pernoctar3n por la noche en la residencia-.
- Los desplazamientos ser3n efectuados por un autob3s adaptado.
- En relaci3n a las ayudas t3cnicas necesarias, ser3n suministradas por el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad de la Universidad de M3laga.
- La Universidad de M3laga establecer3 los mecanismos y las garant3as necesarias para que el estudiante o su tutor legal decidan si aceptan formar parte de la base de datos de antiguos alumnos/as y con ello compartir sus datos de car3cter personal con la secretaria t3cnica del programa, ser3 a trav3s de un documento de confidencialidad que adjuntamos como Anexo.

- En relación al menú, conscientes de la importancia de la alimentación en los jóvenes, los menús serán elaborados y supervisados por una dietista-nutricionista cualificada (monitora Jessica Pérez), asegurando el aporte adecuado de nutrientes y energía de los jóvenes.

Se diseñarán menús saludables, siguiendo una alimentación variada y equilibrada, según las necesidades nutricionales de los jóvenes.

Se servirán 3 comidas diarias: desayuno, almuerzo y cena. Cada comida se podrá adaptar a las necesidades especiales que nos soliciten los alumnos (alergias o intolerancias alimentarias, fácil masticación, triturado, etc).

A continuación se ejemplifican cada una de las ingestas:

Desayuno: oferta variada de alimentos, donde el alumno elegirá la composición de su desayuno, entre los siguientes:

- Leche, cola-cao, café, yogur o infusión.
- Pan, cereales o galletas.
- Aceite de oliva, mantequilla, margarina o mermelada
- Fruta o zumo natural
- Tomate, jamón cocido o pechuga de pavo.

Almuerzo: el menú estará constituido por:

- 1º plato: arroz, pasta, legumbres, patatas o verduras y hortalizas (crudas o cocidas).
- 2º plato: carne, pescado o huevo.
- Guarnición: dependerá de la composición del 1º plato, pero se priorizarán verduras, hortalizas y ensaladas.
- Pan.
- Postre: fruta natural, alternada con postre lácteo.
- Agua.

Cena: dependerá del almuerzo. Pero seguirá esta distribución:

- 1º plato: verdura, puré o sopa.
- 2º plato: carne, pescado o huevo.
- Guarnición: ensalada o verdura.

- Pan.
- Fruta o lácteo.
- Agua.

En el comedor, el personal encargado de la atención de los jóvenes, promocionará hábitos saludables y velará para que la comida se desarrolle en un ambiente emocional y social adecuado.

- Por último, suscribiremos una póliza colectiva de seguro, que cubrirá a todo el grupo (estudiantes, asistentes y monitores). En concreto, la cobertura por asegurado será por fallecimiento por accidente y por invalidez permanente por accidente, todo ello desde el 19 al 26 de julio de 2015, ambos incluidos.

8. Evaluación

La encuesta general de satisfacción contendrá los siguientes indicadores:

Alojamiento y las comidas	Accesibilidad en las instalaciones
	Limpieza de la Residencia y las habitaciones
	Confort de las estancias y zonas comunes
	Calidad de las comidas
	Servicios ofrecidos en la Residencia
Organización y monitorización del Campus	Calidad y adecuación de las actividades
	Puntualidad
	Equipo de dirección
	Equipo de monitores
	Intérpretes de Lengua de Signos
Trato general	
Actividades y actos académicos culturales	Se va a valorar cada actividad realizada
Comentarios generales	Se va a dejar un apartado de comentarios generales sobre el Campus, aunque cada actividad tendrá un apartado de comentarios

El sistema de puntuación será: Excelente / Bueno / Aceptable / Malo

Evaluación

En este apartado, mostramos un resumen de la evaluación que recibimos el curso académico pasado al realizar el Campus Inclusivo en la Universidad de Málaga:

- Para evaluar las actividades de cierre y despedida, les preguntamos a los estudiantes si el Campus había cumplido sus expectativas, a lo que el 63,64% respondió “Ha sido mejor de lo que me esperaba”, y el 27,27% “Sí, ha cumplido mis expectativas”.
- El 63,64% de los estudiantes declararon que la relación e integración con sus compañeros había sido muy buena, y un 27,27% buena.

- Respecto a su relación con monitores y coordinadores el 86,36% respondió que había sido muy buena y un 4,55% buena.
- El 90% de los estudiantes reflejaron que si les permitiesen asistir el año que viene volverían a repetir, frente a un 10% que no contestaron esa pregunta.
- Tras la realización de la actividad el 72,73% se sintió muy contento y el 9,09% contento.

Igualmente, antes de regresar a sus lugares de origen, los/as estudiantes respondieron a una serie de cuestiones que detallamos a continuación:

Alojamiento y comidas

- Accesibilidad de las instalaciones: 36,36% excelente, 36,36% bueno, 18,18% aceptable y 4,55% malo.
- Limpieza de la residencia y las habitaciones: 9,09% excelente, 40,91% bueno, 22,73% aceptable y un 22,73% malo.
- Confort de las estancias y zonas comunes: 9,09% excelente, 45,45% bueno, el 36,36% aceptable y 9,09% malo.
- Calidad de las comidas: 0% excelente, 22,73% bueno, el 50% aceptable y 22,73% malo.
- Servicios ofrecidos en la residencia: 9,09% excelente, 31,82% bueno, el 50% aceptable y 4,55% malo.

Organización y Monitorización del Campus:

- Calidad y adecuación de las actividades: 68,18% excelente y 27,27% bueno.
- Puntualidad: 27,27% excelente, 54,55% bueno, 9,09% aceptable y 4,55% malo.
- Equipo de coordinación: 54,55% excelente, 36,36% bueno, y 4,55% aceptable.
- Equipo de Monitores: 72,73% excelente y 22,73% bueno.
- Intérpretes de Lengua de Signos: 77,27% excelente, 13,64% bueno y 4,55% aceptable.
- Trato general: 68,18% excelente y 27,27% bueno.

Si resultamos ganadores del Campus, mejoraremos aquellos aspectos con peor puntuación obtenida el año pasado.

Anexo



DOCUMENTO DE CONFIDENCIALIDAD

D./Dña. _____, con
NIF _____, o en su caso, D./Dña.
_____, con
NIF _____, en calidad de representante legal de D./Dña.
_____, con
NIF _____,

Acepta formar parte de la base de datos de antiguos alumnos/as participantes de los Campus Inclusivos y con ello compartir sus datos de carácter personal con la Secretaria Técnica del programa.

Entiende que sus datos serán incluidos en la Base de Datos de la **Red de Antiguos Alumnos "Campus Inclusivos"**. El propósito de esta red es hacer un seguimiento de los estudiantes para comprobar la consecución de los objetivos del programa "Campus Inclusivos, Campus sin Límites".

Todos sus datos están protegidos por la **Agencia Española de Protección de Datos**. En aplicación de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal los interesados podrán ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mencionada. Estos datos se encuentran a su disposición en XXX.

Los datos registrados, podrán ser modificados o eliminados a petición de la persona abajo firmante.

En Málaga a de de 2015

Fdo: _____